Santiago de Cali, 25 de octubre de 2023

INTERV-061-2023

Señor,
MILTON FRANCELINO POSOS SOLARTE
Secretario de Infraestructura y Valorización.
Municipio de Candelaria
La Ciudad.

Referencia: CONTRATO No. 203-13-05-009 DE 2022 Objeto: MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PAVIMENTO RIGIDO Y FLEXIBLE EN LA CABECERA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA".

Asunto: Solicitud y Respuesta, SOLICITUD PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA NO. 203-13-05-009 DE 2022.

Cordial saludo,

El 23 de octubre de 2023, esta interventoría recibe comunicado escrito por parte del contratista de obra VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERÍA, ejecutor del contrato NO. 203-13-05-009 de 2022, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PAVIMENTO RIGIDO Y FLEXIBLE EN LA CABECERA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA, donde manifiesta:

Teniendo en cuenta que, a fecha de hoy, se continúan ejecutando actividades contractuales, tales como: EXCAVACION DE LA EXPLANACION DE VIA, CANALES INCLUYE RETIRO, RELLENO ROCA MUERTA COMPACTADO, BASE GRANULAR SBG-50y Fundiciones de PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR 42 en los frentes de obra del proyecto entre los corregimientos de El carmelo, San Joaquín, Cabecera Candelaria y Villa Gorgona. Sin embargo, el rendimiento en dicha ejecución no ha sido lo esperado y programado, presentando atrasos en actividades como excavaciones, rellenos, Fundición de concreto MR42, construcción de sardineles, Nivelación de cámaras, Andenes en concreto, entre otras, debido a los siguientes hechos:

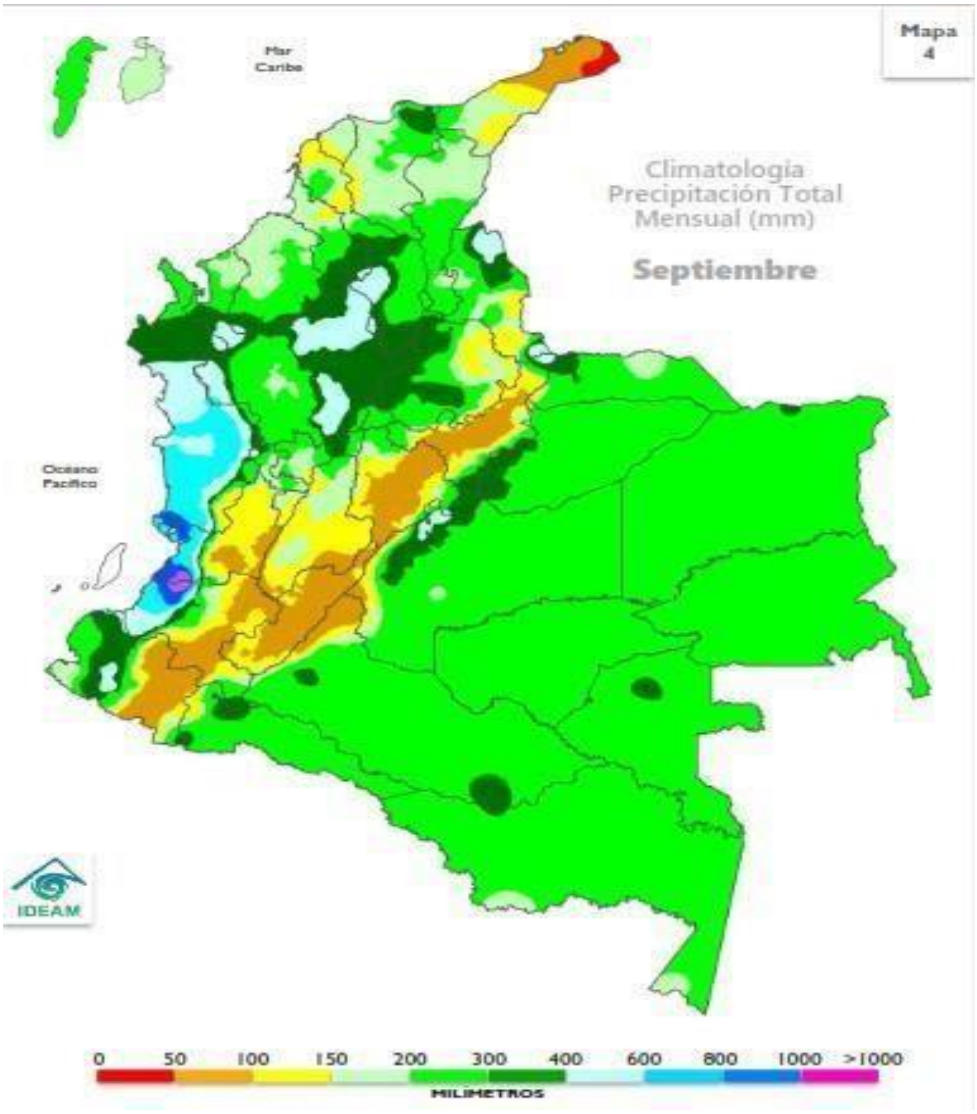
1. FACTOR CLIMATICO

Todos somos conocedores del gran incremento en régimen de lluvias que ha sufrido el País en los últimos meses del año 2023 y el mes de octubre de acuerdo a los reportes del IDEAM, en donde los modelos muestran que en lo que resta del mes de octubre, las precipitaciones se incrementarán principalmente y las condiciones de temporadas de lluvias en el país aumentarán, alcanzando su pico más alto en el mes de diciembre de 2023.

El factor climático es uno de los más importantes, toda vez que para poder realizar la instalación de material granular que genera la pista de la Instalación del concreto para el pavimento no se puede ejecutar mientras las condiciones climáticas no lo permitan, ya que es un factor que incide directamente en la calidad del pavimento y directamente en la garantía de las obras ejecutadas.

actividades de explanacion tales como excavaciones, y rellenos se han visto muy afectadas, pues al tener las excavaciones profundas, por las lluvias constantes se inundan, generando así un atraso, pues debemos retirar el agua y volver a conformar la excavación, al igual que la Instalación del concreto MR42, teniendo que cancelar los pedidos de la planta productora de concreto por estos factores climáticos.

De acuerdo con la información recopilada por el IDEAM se tiene que: para el mes de septiembre de 2023, el incremento de la precipitación total mensual en mm estuvo por encima de 1000 mm



Como se puede evidenciar en el siguiente registro las dificultades presentadas:

CORREGIMIENTO EL CARMELO





CORREGIMIENTO EL CARMELO







CORREGIMIENTO VILLA GORGONA



CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN



SOLICITUD

Por todo lo anterior y habida cuenta que se encuentran todos los hechos que dan fe de que las causas que han provocado el atraso son ajenas a nuestra voluntad, además de ser consideradas de fuerza mayor y como es nuestro caso se debe analizar la Prórroga del Contrato, de manera comedida le solicito me sea aprobada por parte de la Interventoria y la Entidad Contratante, una Prórroga de treinta Días a partir del 29 de octubre de 2023 hasta el 29 de noviembre de 2023, mientras las condiciones de lluvias disminuyan, lo anterior como una solución para evitar atrasos en la obra y con el fin de cumplir con la ejecución y el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.

Atentos a su oportuna respuesta, agradeciendo de antemano la atención y gestión a esta solicitud.

En atención a lo expuesto, la interventoría CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS CANDELARIA manifiesta que dados los hechos presentados de *EXCAVACION DE LA EXPLANACION DE VIA, CANALES INCLUYE RETIRO, RELLENO ROCA MUERTA COMPACTADO, BASE GRANULAR SBG-50y Fundiciones de PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR 42 en los frentes de obra del proyecto entre los corregimientos de El Carmelo, San Joaquín, Cabecera Candelaria y Villa Gorgona.* que impiden la correcta ejecución de las actividades contractuales dentro del cronograma de obra, a la fecha, el proyecto presenta actividades de obra por ejecutar en el frente de obra mencionado anterior mente y actividades menores en otros frentes. Dado que la terminación del tiempo contractual del contrato de obra es del 29 de octubre de 2023, se requiere para la ejecución de las actividades 30 días.

En línea a lo manifestado, la interventoría CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS CANDELARIA avala la prórroga 2 de tiempo y solicita a la entidad contratante del Municipio de Candelaria, aprobar la adición de 30 días, con fecha de terminación final 29 de noviembre de 2023.

teniendo en cuenta la justificación del contratista de obra, CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS CANDELARIA solicita segunda prórroga al tiempo del contrato de interventoría por (30) treinta días. Dado que la terminación del tiempo contractual del contrato es el día (31) treinta y uno del mes de octubre del año dos mil veinte tres (2023). Y así poder cumplir con el objeto contractual con fecha de terminación final hasta el día (30) treinta del mes de noviembre del año dos mil veinte tres (2023).

Quedo atenta a cualquier solicitud.



MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS CANDELARIA